

tres que se negaron últimamente recibieron la denominación de *reputadas extranjeras*.

Esta es la hermosa época de Colbert, la de sus inteligentes esfuerzos hacia la libertad industrial y comercial. Desde 1667 vuelve á la idea de protección exagerada y olvida lo que dijo un día á los regidores de Lyon: «Los privilegios son como unas muletas para aprender á andar.»

Después de él, las muletas se convirtieron en cadenas, y el poco orden que habia establecido, desapareció en el antiguo caos. A la revolución, fundadora de la verdadera unidad nacional, es á la que estaba reservado el honor de organizar las aduanas y destruir para siempre las barreras interiores.

Estas pocas líneas serán suficientes para hacer comprender en lo sucesivo las resistencias á la autoridad real, los padecimientos, el mal sistema de impuestos, la dificultad de las comunicaciones y las prohibiciones exageradas que debian surgir en las provincias que recorrió la banda de Mandrin.

No hablando ahora sino del Delfinado, esta provincia, después del tratado de cesion hecho por el último Delfin en 1549, habia conservado la pretension de formar un Estado aparte dentro del Estado. Clasificado en el extranjero efectivo, habia considerado como usurpaciones ilegales, cada uno de los pasos dados por el trono, hacia la concentracion del poder y la unidad de la Francia. Si la reforma halló tanto eco en aquel país, si la guerra civil pudo estallar y sostenerse allí, si aquella magnífica porción de la Francia fue, por espacio de cincuenta años, asolada, saqueada y regada con sangre, la causa de estas desgracias hay que buscarla, no tanto en las disensiones religiosas, como en el instinto de independencia, sobrecitado por la tiranía de un mal sistema económico.

En tiempo de Colbert, á consecuencia de aquel deplorable estado de cosas, es tan grande la miseria en el Delfinado, que las gentes se comen las yerbas de los prados y las cortezas de los árboles. Los mas felices comen pan de bellotas y de helecho. El aldeano es allí en realidad aquel desheredado de quien habla el moralista La Bruyere, cuya miseria parte el corazón, y que tiene miedo al invierno y á vivir; aquel *animal feroz atado á la tierra que remueve con invencible tenacidad, que se retira de noche á su cueva y que no se mantiene sino de pan negro, de agua y de raices*. El tabaco, este consuelo del hombre que vive en la miseria, la sal, este azúcar del pobre, le son medidos con mano avara; una ley impía le permite usarlos ó le priva de ellos, segun el lugar que ocupa su morada, á este ó al otro lado de cierto rio ó de cierta montaña. La gabela vende la sal á un sueldo en Bretaña y á trece en el Maine. Y además el empleado que la despacha hace mas dura la ley burlándose de ella y engañando al comprador en la calidad, en el precio y en la medida. Ni siquiera está permitido privarse de estos géneros que cuestan tan caros; cada vecino tiene que comprar cierta cantidad de sal para su consumo.

Para todos estos males es el contrabando un remedio natural, necesario y tambien el correctivo de

las legislaciones viciosas; es la protesta sorda del oprimido.

Cuando reina la prohibición, el contrabando se convierte en una industria armada y organizada. La guerra que declara á la aduana, ha hecho levantar mas de una vez prohibiciones que eran mortales para el comercio.

En el siglo XVIII reina el contrabando en la mayor parte de este territorio. El aldeano de Mans va á buscar la sal á Bretaña y á pié descalzo y protegido por las sombras de la noche, atraviesa los fosos y los setos de ojaranzos con unas pesadas alforjas al hombro, y apoyándose en su *ferte*, sólido garrote de ceceo silvestre que en caso necesario le servirá tambien para romper los sesos al primer guarda que se le presente delante. Porque si le cogen vivo, no tiene otro remedio que ir á galeras ó á la horca. El paisano del Delfinado con su carabina al hombro, atraviesa los puestos de la montaña entre rocas y nieves cargado con el bulto de tabaco que ha ido á buscar á Saboya, tambien á pié descalzo. El ejército de la sal y del tabaco recorre amenudo la campiña hasta las puertas de París, y poco después del proceso de Cartouche (véase este nombre) las bandas de los contrabandistas roban en los caminos de la Isla de Francia y amenazan al trono por cuenta de España.

Todo esto nos explica cómo pudo existir Mandrin.

Sobre el año de 1750, fue cuando este famoso bandido reunió unos cuantos hombres de su temple para hacer el contrabando. Compúsose su gavilla en un principio de algunos amigos y parientes suyos, naturales de Saint-Etienne de Saint-Geoirs, que fueron Claudio Mandrin, Pedro Fleuret (a) *Corre-siempre*, Antonio Saulze Coquillon y Jacobo Ferrier. Todos estos nombres son auténticos y los ha hallado M. Simian en una carta del teniente castellano Buisson al procurador general de Moydien de fecha 13 de marzo de 1753 y en un auto de prision del mismo procurador general de fecha 30 de marzo del mismo año.

Ya sabemos la causa que hizo de Luis Mandrin un pícaro y un monedero falso. Los documentos encontrados en los archivos de Saint-Etienne, nos dirán cuáles fueron los acontecimientos que hicieron abrazar á Mandrin y á los suyos la desesperada profesion de contrabandistas.

El 3 de enero de 1752, Miguel Boulier, sacristan de Saint-Etienne, al ir á cerrar la iglesia, á las cinco de la tarde, creyó ver deslizarse una sombra por detrás de un banco de la capilla y quiso enterarse de lo que era aquello. Acercóse al sitio en que le pareció haber visto la sombra y no encontró nada. Seguro de que nadie habia podido salir de la iglesia, y un poco inquieto, se fué Miguel á contar el caso á su padre que era procurador. Este, acompañado del vicario Biessy mandó abrir la iglesia y entró en busca de la sombra que habia desaparecido, no sin dejar á la puerta algunos paisanos armados de escopetas y garrotes. Al cabo de un buen rato de registro, se dió debajo del banco de M. de Monts de Savasse, que habia sido antes el banco señorial, con un pilluelo desharrapado, el cual preguntado qué hacia allí,